

INSTRUCTIVO PROCESO EXTRAORDINARIO DE POSTULACIÓN BECA COMPLEMENTARIA AL CAE 2022

IMPORTANTE:

Es importante que imprimas y leas este Instructivo antes de completar el Formulario Drive y enviarlo. Recuerda que sólo pueden postular estudiantes de pregrado regulares de la UAH 2022 (Nuevos/as o Antiguos/as), que cumplan con los requisitos establecidos para cada beneficio en el Reglamento de Beneficios¹ de la Institución.

¹ Disponible en: https://www.uahurtado.cl/wp-images/uploads/2019/11/Reglamento_Beneficios_para_Estudiantes_Egresados_Graduados_y_Titulados-la-UAH-2018_R435.pdf

La Universidad Alberto Hurtado, a través de la Unidad de Bienestar Estudiantil de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), entrega la posibilidad de postular a la Beca Complementaria al CAE. Este proceso está dirigido a estudiantes de cursos superiores que tengan al menos los últimos dos semestres académicos cursados en la UAH, en la misma carrera que presenta matrícula 2021, que cuenten con el Crédito Ley 20.027, hayan solicitado el 100% del arancel de referencia CAE para el presente año, y cuya situación socioeconómica no les permita cubrir el total de la diferencia del co-pago entre el arancel de referencia y el arancel real de su carrera.

El beneficio consiste en un porcentaje de descuento desde un 10% hasta el 50% del co-pago resultante entre el Arancel de referencia establecido año a año por el Ministerio de Educación y el Arancel real de la UAH.

La duración de la Beca es de un año, salvo que se incurra en una de las causales de pérdida del beneficio, que se indica en el Reglamento del Beneficio disponible en la página web de la Universidad.

La postulación a estos beneficios involucra tres pasos obligatorios que permitirá postular a este beneficio, dentro de los plazos estipulados. Estos pasos son los siguientes:

1. Ingresar al Formulario Drive: <https://forms.gle/ncCE6AApVPYLeipP7>, registrando los datos socioeconómicos según la situación del grupo familiar, desde el **20 de junio de 2022**.
2. Cargar documentación solicitada para acreditar situación socioeconómica de el/la postulante y su grupo familiar.
3. Revisar los resultados el **14 de julio de 2022** y seguir las indicaciones señaladas para hacer efectivo el beneficio.

El no realizar alguno de los pasos indicados, implicará que el proceso de postulación quedará incompleto y será considerado inválido.

Requisitos de Postulación:

- A. Estar matriculado el 2022, con carga académica inscrita en la misma carrera de pregrado que cursaste el año anterior. En el caso de haber cursado el 2021 el último año de Bachillerato, el 2022 debes estar matriculado en la carrera de conducencia.
- B. Haber cursado al menos dos semestres académicos en la UAH, en la misma carrera que cursa el 2022.

- C. Ser beneficiario/a del Crédito Ley 20.027 (CAE) para el año vigente y con solicitud del 100% del arancel referencial.
- D. Haber aprobado al menos el 80% de las asignaturas inscritas durante el último año académico cursado.
- E. Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico.
- F. Estar en la duración formal de la carrera en el año en curso.
- G. Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determina cada carrera por año.
- H. No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- I. Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- J. Cumplir con todas las normas de la UAH y no registrar causal de eliminación.
- K. Leer este instructivo de postulación.
- L. Cargar la documentación solicitada para el proceso.

Procedimiento de carga documental:

Debes saber que, para concretar tu postulación, debes presentar documentos que son de carácter OBLIGATORIO y se detallan en cada apartado del Formulario de Postulación. La documentación debe ser cargada en formato PDF, según la/s alternativa/s seleccionada/s en el formulario de postulación.

La documentación debe ser cargada en cada ítem en un archivo PDF, según la/s alternativa/s seleccionada/s. Para convertir diferentes documentos en formato PDF, te recomendamos revisar <https://www.ilovepdf.com/es>.

A continuación, se detalla la documentación requerida para cada ítem:

SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL GRUPO FAMILIAR (DOCUMENTO OBLIGATORIO)		
DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBLE EN
Cartola Registro social de hogares	Cargar en PDF Registro Social de Hogares actualizado desde junio del 2020 con su Grupo Familiar.	http://www.registrosocial.gob.cl/ Seleccionar la opción "cartola hogar"
Consulta tributaria a Terceros de quienes poseen ingresos	Cargar Carpeta Tributaria en PDF	https://zeus.sii.cl/cvc/stc/stc.html

Situaciones Especiales que afectan al grupo familiar:

SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTAN AL ESTUDIANTE Y A SU GRUPO FAMILIAR		
SITUACIÓN	DOCUMENTO	DONDE CONSEGUIRLO
Postulante trabaja y estudia	Contrato de trabajo y última liquidación de sueldo.	Documentación disponible según situación
Situación de paternidad - Maternidad del estudiante	Certificado de nacimiento tipo asignación familiar del hijo o hija del postulante.	Servicio de Registro Civil e Identificación https://www.registrocivil.cl/
Discapacidad de estudiante o miembro del grupo familiar directo	Certificado médico y copia de carne de discapacidad.	Centro de Salud correspondiente.
Existencia de trastorno de salud mental en estudiante o miembro del grupo familiar directo	Certificado médico.	Centro de salud
Violencia intrafamiliar	Cargar documento de denuncia o documento judicial en PDF.	Comisaría https://comisariavirtual.cl/ Tribunales de Familia
Adicciones (drogas o alcohol) con o sin tratamiento de estudiante o miembro del grupo familiar directo	Cargar certificado médico o documento por institución de rehabilitación en PDF.	Centro de Salud o Institución correspondiente
Fallecimiento miembro del grupo familiar (ocurrido durante el último año)	Certificado de defunción.	Servicio de Registro Civil e Identificación https://www.registrocivil.cl/
Cesantía de algún miembro del grupo familiar	Finiquito o Cartola seguro de cesantía.	https://www.afc.cl/
Otro/a integrante del grupo familiar en la Educación Superior.	Certificado de alumno regular.	Disponible en la institución de Educación Superior.

Información a considerar:

- El proceso de selección de este beneficio, involucra el análisis socioeconómico y de beneficios que posea el/la postulante.
- Este beneficio tiene cupos limitados.
- El beneficio se otorga de forma anual, en la medida que se mantenga la calidad de alumno/a regular, lo que se valida de carácter mensual.
- En caso de NO cargar la documentación requerida o que no acredite lo mencionado, se considerará como postulación incompleta y la postulación no será considerada para el análisis.

Recomendaciones del proceso:

- Contar con una cuenta Gmail
- Para convertir diferentes documentos PDF y unirlos en un sólo archivo PDF, te recomendamos revisar <https://www.ilovepdf.com/es>.

Ante dudas sobre la documentación o consultas sobre el proceso, escribenos al correo beneficiosdae@uahurtado.cl.

Síguenos a través de las redes sociales Instagram, Facebook, YouTube @dae.uah.